

PUBLICIDAD.

Anuncios en la columna... 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIONES.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.—La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa. **Consuelo Melero Nuñez** MODISTA enviada en la Exposición Regional Extremeña de 1892. (Melendez Valdés, 7 pral. (antes Granado)

MIL PESETAS al que presente Cap-sulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Cronica política

Grandes barrascas de esas que hacen historia en nuestro mundo político, han agitado estos días el ambiente tranquilo que veníamos respirando en ambas Cámaras.

De un lado el conde de las Almenas, imperterrito en sus acusaciones contra gobierno y militares; de otro lado la votación del Congreso, castigando en una tarde los fieros desplantes del Sr. Silveia y el ministro adjunto, Sr. Villaverde.

De saciar fieros apetitos acusó el Presidente de Consejo de Ministros, a las minorías después de la célebre votación, en la que quedó derrotado el Gobierno, y las minorías se sintieron heridas en su amor patrio protestando energicamente de dictados tales.

No creemos en absoluto la aseveración hecha por el Sr. Silveia; pero también hay que dudar bastante de que las minorías, que tan propicias se encuentran siempre para hacerle el caldo gordo al Gobierno, solo por amor patrio, se hayan apresurado a derrotar al gabinete conservador.

Nos apena grandemente que los desengaños políticos que constantemente nuestros prohombres dan a la nación, nos obliguen a poner la negra danda en todos esos actos, que representan alguna virilidad, que constituyen alguna energía, dentro de ese mundo político, donde la falacia y el engaño son condiciones indispensables para vivir en él.

Más lo preferimos todo, todo, a otorgar nuestro aplauso, libre y espontáneo, a actos, que como dijera el Sr. Silveia, si ahondamos, nos encontraremos conque obedecen a algo más que a servir al país, a este pobre país, que como los judíos esperan aún la venida del Mesías regenerador.

Poco, muy poco, podrá influir nuestra modesta pluma en la opinión pública; pero aun así y todo, jamás hemos de echar sobre nosotros una parte, siquiera sea infima, de la responsabilidad de haber alentado ilusiones y esperanzas de este pueblo que ya va siendo más que digno de lástima, digno de inspirarnos otros muy distintos sentimientos.

Comedia ridícula, deplorable juego, y no otra cosa, nos parece la escena del Congreso; sarcasmo inaudito sería el de Silveia y su comparsa, al asegurar que por tesón seguirían en el poder, a no parecernos lógicas estas declaraciones por comprender que el jefe de la unión conservadora está al tanto del juego y que por consiguiente no podía tomar en serio su derrota.

No, no puede ser, mientras de esa esfera no salgamos, mientras todo lo esperamos de esos representantes adulterados del pueblo, no puede ser.

¿Y el pueblo en tanto que hace? Pero no, esto es una pregunta necia, una pregunta falta de sentido, el pueblo su-

fre, y como todo el que sufre espera, espera la voz de su Salvador, que como a Lázaro le diga «levantate y anda».

El pueblo por sí no puede, no debe hacer otra cosa; ávido de romper este odioso yugo, que al banquillo miserable de la desgracia lo ató, vemos que allí donde una voz llena de virilidad y con propósitos sanos resuena, allí vera sus ensueños, allí sus ilusiones, allí sus deseos de todo sacrificarlo antes de continuar sumido en tanta y tanta desdicha.

Otra, otra distinta es la pregunta que tenemos que hacer: ¿y los republicanos que es lo que hacen, a que se dedican, como esperan y se proponen responder a la confianza que en ellos pusieron el pueblo?

Triste, muy triste, es la contestación que los hechos nos sugieren: por eso nos la reservamos; por eso no nos atrevemos a salvar los límites que la prudencia y hasta el amor a la disciplina nos aconseja.

Pero al ver en esa fecha memorable que todo patriota debiera nombrar con el sombrero en la mano y lleno de respeto, fecha memorable, que constituye una de las más grandes victorias de la democracia española, por haberse en ese día proclamado la República, que los republicanos no deban muestra de su existencia, y al comparar el silencio que las huestes republicanas han observado, con aquella actitud noble y valiente, que demostraron cuando el gran caudillo de las ideas conservadoras, Sr. Cánovas, prohibió la conmemoración de tan glorioso día, solo pena, mucha pena embarga nuestro ánimo, viendo que es un hecho de incontrastable veracidad, la decadencia de las razas.

En aquella fecha, cuando Cánovas con su soberbia desmedida prohibía toda reunión de republicanos, un solo grito, grito lleno de valentía y de fe, salía de todos los labios, la revolución, el rugido que da la potente fiera al sentirse herida por el enrojecido hierro de cobarde domador, resonaba en todos los pechos.

Hoy en Valencia, en la ciudad republicana por excelencia, en la residencia de Blasco Ibañez, de ese infatigable luchador por la causa de la libertad, al celebrarse una manifestación republicana, el jefe de ella promete con solemnidad al Gobernador de aquella provincia, que «no se alteraría el orden público».

Comparemos las actitudes, examinemos una y otra, y nuevamente el desconsolador pensamiento que por prudencia y disciplina callábamos, viene a bullir en nuestro cerebro y a llenarnos de desconuelo el alma.

ANTONIO TAMUJO.

Madrid y Febrero 14 de 1900.

Bocadillos.

(De nuestro servicio especial.)

Dice el *Heraldo de Madrid*:

«En el restaurant de Fornos comieron ayer el director general de Administración local, D. Eugenio Silveia, el gobernador civil de Badajoz D. Federico Belmonte y sus amigos de aquella provincia D. Miguel Romero Delgado y D. Juan Diaz Ciller.»

La noticia es verdaderamente «sensacional» como decimos los chicos de la prensa.

No dice lo que comieron. Suponemos que sería turrón.

Pues que se aprovechen, porque el mejor día se acaba esta noche-buena ministerial.

Dice *El Español*:

«El Cadalso (Madrid) han reñido los vecinos Carlos y Clemente Fons y Juana Fons, pariente de los anteriores, resultando los dos últimos heridos gravemente.»

Los contendientes no son supersticiosos; sinó, no se hubieran dado de navajazos en un pueblo llamado *Cadalso*.

Leo y corto:

«Los sospechosos»

En la calle de Almagro núm. 26, penetraron anoche dos individuos de aspecto sospechoso, preguntando por personas que no habitaban en la casa.

—El portero de la casa, que es guardia de orden público, trató de detener a los desconocidos; pero estos le emprendieron a bofetadas con el agente, dándose después a la fuga.»

Lo que el portero diría:

—Señor Inspector, he intentado detener a dos, que sospechaba que eran agitadores del orden público.

—¿Por qué sospechó V. eso?

—Por que la emprendieron a bofetada conmigo.

—Verdaderamente es un indicio; pero antes de eso, ¿por qué sospechó V. eso?

—Pues ahí es nada; por que me preguntaban por personas que no vivían en la casa; figúrese V. si no hay motivo para sospechar...

Yo, amado lector, por si acaso me detienen, no preguntaré a ningún portero por inquilino alguno, mientras no sepa si vive efectivamente en la casa.

Leemos en *El País*:

«El viento huracanado que ha reinado estos días, ha causado desperfectos en distintos puntos. En la plaza de Oriente derribó uno de los grandes faroles que hay delante de la fachada del teatro Real»

No vendría mal que desaparecieran tantos faroles como hay en España. Pero para eso no basta con un viento huracanado; hace falta un ciclón.

—¿Sabe Vd. que ha muerto la *Patria*?

—¿Qué me dice Vd. que ha muerto?

—Si señor.

—Si que sabia que España era una nación agonizante; pero no que hubiese muerto.

—Pero está Vd. tonto; ¿quien habla de España?

—Pues ¿no dice Vd. que ha muerto la *Patria*?

—Si, la *Patria*, el periódico que empezó a publicarse el día de los Inocentes del año pasado

—Pues angelitos al cielo.

En el vecino pueblo de Tetuan de las Victorias, se ha conmemorado el 40.º aniversario del triunfo de nuestras tropas en Tetuan.

Hacen muy bien; al fin y al cabo fué aquella nuestra última victoria. ¿Cuándo nos veremos en otra?

Yo fui uno de los primeros que alabaron por su fondo y por su forma, el cuento de Nuzles, premiado por *El Liberal*.

Pero vean Vdes. lo que son las cosas, después han venido las exageraciones de unos y otros, y con eso ya no estoy conforme. ¿A que tanto banquete y tanto bombe?

El cuento publicado en el mismo *Liberal* sin la aureola del primer premio y sobre todo de las 500 pesetas, hubiera pasado inadvertido.

Pero tampoco han faltado los extremos en centros literarios y periódicos; y

ha habido quien ha considerado el mencionado cuento flojo en el fondo vulgar en la forma y sin originalidad en sus accidentes.

Ni tanto, ni tan poco.

En todo somos así y siempre hemos de pecar, unos por carta de menos y otros, por carta de más.

JUAN TIJERAS.

Madrid 14 Febrero 1900.

Modas (1)

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



TRAJE DISFRAZ DE DAMA DEL SIGLO XV

Se confecciona con raso, color pasa y consta de una falda interior rayada y sobre ella una especie de túnica, formando cuerpo y sobrefalda; esta última con un vuelo en el delantero en forma de delantal. Cuello y toca a lo religiosa; manga forma de hábito y capruza-cucurucho de raso negro de cuyo extremo pende una larga gasa.

Pacotillas.

Aquí ya nadie piensa más que en el Carnaval para arrojar *confetti* a los pelos de las muchachas transeúntes de nuestra capital y muchas serpentina y flores además. Los jóvenes y muchos ¡ay! que no lo son ya en los bailes de mascarar no hacen más que pensar, y hasta sueñan que en el os este año encontrarán alguna huri romántica que con el antifaz su pasión es decir con ardor de volcán. Ante la perspectiva de la felicidad que el Carnaval ofrece y que se acerca ya ¿quién piensa en presupuestos,

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

ni en la cuestión social,
ni en la guerra anglo-boer,
ni en todo lo demás?
¡Nada, á diversionarse,
que eso es lo principal...
¿No es el mundo una bola?
¡Pues dejarla rodar!

Se han hecho ensayos prácticos en París del primer aparato distributor de sellos de correos.

No hay más que echar por una abertura dos monedas de diez y cinco céntimos respectivamente y el aparato automático sirve instantáneamente un sello de correos de quince céntimos.

Cuando se echan monedas sumamente usadas, el aparato las devuelve y no sirve el sello.

Si las monedas no son francesas, el aparato se queda con ellas y con el sello, sin más explicaciones.

Esto último es lo que no está bien. Por lo menos creo yo que el aparato debía decir:

¡Guasón!

Siguen zurrando los boers á los ingleses en Africa...
¡Estos vuelven trasquilados por haber ido por lana!

El once de febrero se ha celebrado en todas las provincias con entusiasmo, por cumplir ese día veintisiete años en que triunfó el sistema republicano, porque don Amadeo dejó los trastos de reinar, y á su tierra se fué con garbo. Nos duró la República, con sobresaltos dos docenas de meses —no fueron tantos— y vienen desde entonces conmemorando su triunfo los partidos republicanos con banquetes, veladas, thes democráticos y otros actos políticos morigerados. Se pronuncian discursos de vuelos altos y brindis muy enérgicos y recalcados y reciben los oradores aplausos y frenéticos vivas, besos y abrazos. Con esta impresión grata del entusiasmo y satisfechos todos de haber mostrado su amor á la República conmemorando con velada ó banquete su aniversario, se separan resueltos, llenos de ánimo, á ahorrar cuatro pesetas ú más de cuatro para el banquete próximo republicano, que ha de verificarse dentro de un año. Y esto es todo lo que hacen los partidarios fieles de la República para su lauro. Así, por este medio, triunfarán, cuando se declare anarquista Martínez Campos!

ESTRAÑA.

De todo un poco.

Alrededor del mundo

Hemos recibido el número 37 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Guido René, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Los ñánigos: cómo nacieron; su objeto; sus ceremonias, por D. Domingo Blanco. — Los árboles, las piedras y la orientación. — Una lucha de monstruos antediluvianos. — El buque Serpentino. — El problema de los ensueños. — La moda en los paraguayos. — El palacio de Montijo, por Eusebio Blasco. — Diario de unos caníbales. — El siglo y el Kaiser. — La destrucción de los mosquitos. — La cura de la embriaguez. — Mujeres emparedadas,

por Jaime Pomar. — Las patatas y la electricidad. — El gran misterio de las islas Canarias. — Correspondencia. — Relojes de ayer y de hoy. — La estatura, por J. Albiñana. — Proyectos iluminadores, por J. Benítez Cissau. — Concurso. — LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: La fuga; inquietud del fakir, etc. — Averiguador universal. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas 26 grabados. 20 céntimos número. 16 pesetas suscripción año.

El último número publicado por la acreditadísima publicación madrileña *La Moda Elegante Ilustrada*, correspondiente al día 14 del actual, ofrece en sus páginas los grabados de modas y labores más selectos y de actualidad, junto con un texto moral tan ameno como literario.

Es, en realidad, este periódico digno del favor que constantemente le prodiga el público, por hacerse indispensable su lectura en toda casa de familia, encontrando en él las señoras un guía práctico y un concienzudo consejero en las múltiples ocasiones que la vida del hogar proporciona.

Sección Regional

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi respetable señor: He tenido ocasión, aunque tarde, de ver en las columnas de su valiente periódico una carta de la profesora de instrucción primaria de esta villa, respecto á los donativos que le han hecho en la Roca, nombrando á las personas bondadosas que dice la socorrieron; y como hay un refrán muy verdadero que dice, que el hablar no es preciso pero que el contestar sí, vamos á hacerlo, y después Sr. Director, V. juzgará con su buen criterio si existe ó no razón para que dicha señora obre con más imparcialidad.

Dice la Sra. Profesora que nuestro digno Gobernador civil cierre los donativos y que se le de el «pellejo» del alcalde. Sr. Director, V. con su elevado juicio resolverá si hay motivo para que se digan tales cosas de quien como yo ha procurado remediar algún tanto la situación de dicha profesora, regalándole media cuartilla de garbanzos y un cuarto de arroba de aceite, que aceptó, y si está bien que la maestra, ó alguien que aparenta tener por la misma mucho interés, sea quien pida mi pellejo.

Sospecho, Sr. Director, que el asunto de los profesores sirve de pretexto á determinadas personas que no pueden manejar hoy en los asuntos municipales de esta villa, para dirigirme ataques injustísimos, puesto que yo no soy el responsable de que se adeuden 3.000 pesetas á dichos profesores.

Para persuadir á V. de que la situación de estos no me es indiferente y de que he hecho cuanto me era posible por sacarles de ella, diré á V., que al agente de este municipio D. Miguel Durán, á cuyo testimonio apelo, le tengo encargado que cuando el Tesoro público abone á este Ayuntamiento 2.000 pesetas que le adeuda por intereses de sus inscripciones del 80 por 100 de Propios, trate de que dicha suma que en realidad no se entrega en metálico, sino que se destina á la compensación de débitos, se aplique á cubrir los de la primera enseñanza.

Si se sigue censurandoseme por cosas de que no tengo la culpa, diré de qué época procede el débito á favor de los profesores, por qué no se han pagado las 3.000 pesetas, que se ha hecho de los fondos comunales y cuáles son las sumas de que me hice cargo al tomar posesión de la alcaldía en 1.º de Julio de 1899.

Anticipándole las gracias, queda de V. afectísimo s. s. q. b. s. m. — El Alcalde de Puebla de Obando, FRANCISCO SANCHEZ.

Puebla de Obando 12 Febrero 1900.

Cronica Local

Hermosura de la boca: Aliento perfumado; siempre se tiene con el Licor del Polo de Orive, el mejor desinfectante y

más barato dentrífico. Primer premio Congreso IX de Higiene Internacional. — Farmacia de Camacho.

Hace dos días regresó á Badajoz la señorita Rosario Berben. Bienvenida.

VENTA.

Se vende un torno de cernir harina y los enseres de tres asientos de tahona. En Badajoz, Prim 7, darán razón.

Ya están arreglando las aceras de la calle de San Blas.

Lo celebramos, pues el tránsito por aquella, especialmente por las noches, constituía un verdadero peligro.

Ha subido el precio del pan.

Esta noche habrá bailes de máscaras en el Gimnasio, en Cervantes, en el que fué local del Fomento y en La Lira.

¡¡¡Impresores!!!

En buenas condiciones se vende una Glaseadora de gran tamaño y una máquina para tarjetas, membretes etc., sistema Bostón, oficial núm. 4; con una abundante variedad de tipos de imprenta para la misma.

Puede tratarse con D. Pedro González Neira, Soledad 18, librería.

Tribunales.

JUICIO POR JURADOS.

En los días 16 y 17 se ha celebrado en la Sección 1.ª el juicio por jurados en causa contra Anselmo Montañó y Antonio Silva Rodríguez, gitanos, por robo.

A los procesados se les culpa de haber desbalijado á 16 ó 17 individuos que iban á la feria del Arroyo.

El hecho tuvo lugar en la dehesa de Azagala, término de Albuquerque.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado defensor: D. Luis Sánchez Rivera.

Procurador: D. José Dacal.

El veredicto fué de culpabilidad y el tribunal de derecho condenó á los procesados Montañó y Silva en seis años y un día de presidio mayor por cada uno de los tres delitos que pueden pensarse ó sean diez y ocho años y tres días en total, accesorias, indemnización y costas.

En la sección 2.ª se ha celebrado en los días 15 y 16 el juicio por jurados en causa contra Leonardo Bellorin Galindo (a) Culito, vecino de Villalba, por homicidio en la persona de Luis Corcobado.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogado defensor: D. Luis Sánchez Rivera.

Procurador: D. José Dacal.

El veredicto fué de culpabilidad, con circunstancias atenuantes y el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando al procesado en seis años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 2000 pesetas á los herederos del interfecto y pago de costas.

En la Sección 1.ª se celebró ayer el juicio por jurados en causa contra Emilio Jaen Galeano y dos más (uno de ellos un chiquillo) vecino de Puebla de Obando, por profanación de una imagen.

Se atribuía al Emilio y consortes el hecho de haber realizado el Jueves Santo del año 98, actos de verdadera profanación de la imagen, llegando hasta el extremo de arrojarle... basura.

Fiscal: D. Angel de Vera.

Abogados defensores: D. Antonio Rino y D. Julio Rincón.

Procuradores: D. Miguel Durán y don Cavetano Barriga.

El veredicto fué de inculpabilidad y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Según el *Nuevo Diario*, el Gobernador civil ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por los concejales republicanos contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital en el asunto de las ferias —y no contra la constitución de la Junta, como supone aquel periódico.

La resolución del Gobernador civil—

del Sr. Espárrago—se funda, al decir del *Nuevo Diario*, en que no tienen razón de ser los *escrúpulos legales* en que se apoya la alzada.

En el número próximo trataremos de este asunto para que el público juzgue si los *escrúpulos* indicados tienen ó no fundamento y se vera que el Sr. Espárrago, al desestimar el informe de la Comisión provincial, favorable á la alzada, ha pisoteado la ley municipal y una Real orden posterior.

La verdad nosotros creíamos que el Sr. Espárrago era un poco *escrupuloso* en cuestiones legales; pero por lo visto estábamos en un error.

Es por el estilo de otros conservadores...

Dinero

Se la facilita dinero sin interés por el plazo de un año, sin hipoteca y sin garantía, á la persona que pruebe que en Extremadura, fijarse bien, en Extremadura alta y baja hay un establecimiento mejor, más surtido y de más tono y rango que la carnicería Madrileña.

Se regalan 1.500 pesetas y 25 céntimos á quien sin mentir diga que una parroquia de esta importante casa es fea.

La Madrileña todo lo que tiene es bueno.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios.

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes.

FERMIN SANCHO SILVA

MELLENDEZ VALDES, 37.

Servicio telegráfico

La guerra del Transvaal.

Madrid 18 (3:15 m.)

Los despachos de Paris dicen que no hay ninguna noticia que confirme los rumores de haber conseguido el generalísimo inglés Robert una victoria, haciendo prisioneros á muchos boers, contándose entre ellos el general Cronje, á orillas del Modder.

Cesaron los temporales.

Madrid 18 (3:18 m.)

Los telegramas de provincias manifiestan que han cesado los temporales, que tantos daños causaron.

Cálculos.

Madrid 18 (3:20 m.)

Se calcula que á mediados de la semana próxima terminarán en el Congreso y en el Senado los debates sobre presupuestos.

Crean imposible que antes termine la discusión del mismo.

Precioso don.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para esto hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las *Pildoras de Blancard*, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard*, este más facil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *St-filis*, etc., etc.; en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre *Blancard* las señas 40, rue de Bonaparte, Paris y el *sello de garantía* de la Unión de Fabricantes.

Nueva Cordonería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.
BADAJOS.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y resilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO ECONOMÍA. VENTAS AL

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).
BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, ardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

ALMACEN DE LOS EXQUISITOS Y ACREDITADOS

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS Y BLANCOS

CANSADO, N.º 3, BADAJOZ

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NÚM. 47
Y MUÑOZ-TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46).

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.
BADAJOZ.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12. Santa Lucía, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE
JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados a la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTICA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, calcetines y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS
PRECIOS «COOPERATIVA»

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

10, SOLEDAD, 10.

No comprar dulces sin visitar esta casa.

Los mejores chocolates son los chocolates «Verdad.»

ANTIGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA
DE
EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881.

20, Calle de la Soledad, núm. 20,
BADAJOZ.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapaños, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figurines.

Galones, cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz.

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica

••• Á LAS •••
SEÑORAS BELLEZA
 PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 23 ptas.—Corte arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Líquid dentíficos, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético hembra (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad á minutos, sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Crema extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadosísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas: Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservada síma por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
 CURA GRATÁ DE LA SORDERA
 SIN OPERAR

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
 En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
 ••• 4 ptas. caja •••

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínismos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

••• MALES •••
NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PEARLAS KOCHI, 48 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histérico, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOR DOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más grandes dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR

que resista al MATADOR (PAIN KILLER)

CIATITA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 16 reales en sellos.

En Badajoz, vélese estos preparados en la farmacia de Santo Domingo, de Miguel y Guerra, Santo Domingo, 39 y demás buenas y acreditadas.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 LA PRIMA Y BONO VITALICIO DE CUBA
 COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL..... 15.000.000'0
 RESERVAS en 31 Diciembre 1891..... 9.233.868'05

Capita asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895..... 195.906.997'44
 Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... 12.691.707'03

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de familias, reduciendo de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias por pólizas de seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos de ahorro vitalicio.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Acha, 64 — BADAJOZ

Belegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano de los Angeles, 18.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 19.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calixto Luján

DISPONIBLE.

GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA
 A VAPOR Y QUITAMANCHAS
 DE
Fernando Bourrellier Rico

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas
 ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BAAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BAAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

AUSTRIA Y HUNGRIA.
 SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS
 DE
Incendios, Pedriscos, Helados, Ganados y Vida.

DIRECCIÓN GENERAL:
 MADRID. — Preciados, 23. — MADRID.

Capital asociado en 31 de Diciembre de 1898.
 PTAS. 77.760.031'48

Sobrante después de pagados todos los siniestros y atenciones Sociales
 PTAS. 116.219'92

Siniestros pagados en todos los ramos.
 PTAS. 137.086'50

Seis años de existencia y repartidos cuatro dividendos de su anticipo reembolsable.

Admite representantes con sueldo fijo en las capitales, partidos judiciales y pueblos de importancia donde no los tuviere.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 100 PESETAS

al que presenta el Dr. Piza de Barcelona, los curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias comprobaciones científicas y reconocimientos prácticos durante las exposiciones, reconocimientos recibidos en todas sus sesiones.—Precio 100 ptas.

NO FIAROS DE IMITACIONES PERDID

BOCA CARCANTA VOZ
 PASTILLAS F. PRIETO
 DE GUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garfía. — Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid. — En Barcelona: Urizah y C.ª y Ramba de las Flores, 4.

Caja una peseta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.